

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Domingo 29 Enero 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 60

Durante la última jornada se ha planteado la crisis ministerial en Alemania y en Francia

TEMAS DEL DIA

El signo de los tiempos

OTRA «ESCUELA MODERNA» Al cumplirse el aniversario de la disolución de la Compañía de Jesús, un periódico—«El Noticiero Universitario», de Barcelona—hace balance de lo destruido y de lo construido con respecto a la labor cultural que realizaban los Jesuitas.

Siempre fué facilísimo destruir y difícilísimo construir, y el resultado de ese balance es desalentador.

Los únicos que han obtenido beneficios son los alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias. Antes tenían que dedicarse a trabajar en las empresas privadas, sin más que el certificado de estudios del Instituto, pues el Estado español no concedía oficialidad a sus títulos.

Con este aniversario ha coincidido un descubrimiento interesante: el de un sucedáneo de Ferrer, al que llaman por apodo «el Machuca», que dirige en el pueblo de Villanueva de las Minas (Sevilla), una escuela libertaria para alumnos de ambos sexos mayores de dieciocho años.

Ha sorprendido las clases la Guardia civil: ha detenido a cuatro alumnos, se ha incautado de la biblioteca libertaria—textos de la escuela—, y «el Machuca» ha ingresado en la cárcel. Al dueño de la casa donde está instalada la escuela, que tenía sucursales en otros pueblos de la provincia, le ha impuesto el gobernador quinientas pesetas de multa.

¿Qué inconsecuentes son políticos y periódicos revolucionarios. El caso de esta escuela libertaria es el mismo de la Escuela Moderna que en Barcelona regentaba Ferrer Guardia. Los mismos textos anarquistas, las mismas enseñanzas disolventes, los mismos principios destructores que se enseñaban allí, se enseñan en la escuela de Villanueva de las Minas.

¿Recuerdan los españoles aquella campaña feroz en defensa de la Escuela Moderna y del que llamaban «pedagogo», que en 1909 se hizo en la Prensa y en los mítines por todos los elementos que hoy gobiernan?

Pues allí los tienen encarcelando y multando a ese otro «pedagogo» «Machuca», émulo de Ferrer Guardia, que se dedicaba, como él, a formar otros Morral. Lo que quiere decir que los ferreristas gobernantes consideran ilícito y punible el funcionamiento de las escuelas ferreristas.

Son la contradicción misma, y ahí está el señor Maura también, exhumando el principio de los partidos ilegales, que es la negación de la libertad de pensamiento—piedra angular de la revolución liberal—cuando ha pedido en Santander que se declaren fuera de la ley a la C. N. T. y a la F. A. I.

Esto es histrionismo puro. Se acepta y se proclama como fundamental la libertad hasta para el error. Pero, cuando gobiernan, unos y otros se zafan, y mientras unos declaran ilegales los partidos revolucionarios—Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica—, otros clausuran las escuelas, se incautan de las bibliotecas libertarias, multan y encarcelan a los pedagogos ferreristas. Aquel «viva la Escuela Moderna» dado en Montjuich, no tiene eco en los ferreristas gobernantes, que se sienten de pronto «reaccionarios». ¡Qué cosas!

UN PERSONAJE En Barcelona ha sido «el Poeta». Este «Poeta» es Juan Bautista Acher. En 1922, a consecuencia de una explosión de bombas en la barriada de Sans, fué procesado. Se le condenó a muerte, se le indultó y fué al Dueso. Al proclamarse la República fué puesto en libertad.

Ahora se le ha detenido por haberse comprobado su complicidad en la fabricación de bombas descubierta por la Guardia civil en Igualada.

Este ferrerista no era un cualquiera en esta renovación revolucionaria. Era casi un personaje. Y en atención sin duda a sus méritos, la Generalidad lo había nombrado vocal del Patronato de los Museos de Barcelona. Se trata, pues, de «un artista».

La precedente referencia no necesita de comentario. Se comenta sola. Es un signo de los tiempos.

LAS COSAS QUE PASAN

FRIO, MUCHO FRIO

La temperatura es baja en todas partes. Llega la nieve en avalancha no sólo a los países y a las comarcas que visita los inviernos todos, sino a aquellos otros lugares donde su aparición es un fenómeno excepcional. Italia, la simple tibia; el jardín de la Plana de Castellón; las huertas de la llanura valenciana ven con estupor cómo los copos lo invaden todo, lo llenan todo, el cálido ritmo de la vida cotidiana hace un alto en su funcionamiento para recrearse en el espectáculo hace diez lustros no presenciado.

En la Coruña, mucho más al norte, pero en situación privilegiada, no nieva. Las nubes amenazan a la tierra; las calles toman ese color blanco vivo propio de los momentos en que sopla el Norte frío y seco. Pero la nieve no cae...

Sin embargo, el frío del cansancio, del desengaño, del vencimiento señala en la columna del termómetro moral un punto

bastante más bajo que el de los tubos de mercurio. En dos días, cuatro suicidios, tres de ellos con irremediables consecuencias.

El egoísmo ha lanzado sobre los corazones aludes de nieve y de hielo de indiferencia. Ni se tienen fuerzas para resistir las adversidades de la vida; ni se sienten los cálidos llamamientos de la caridad que nos impulsan a remediar las desdichas ajenas. Cada cual que se las arregle como pueda. Cuando vienen mal dadas, un pistoletazo o un salto en el vacío saldan las cuentas todas.

¡Y pensar que hay remedio para esas desgracias inmensas! ¡Y tener que observar cómo se procura impedir que lleguen a los corazones las consoladoras creencias que en los momentos críticos permiten vencer las sugerencias de la desesperación...

El frío físico pasará muy en breve. ¿Y el moral?

Hersilio Ruiz Heras ABOGADO

Plaza de Goya (antes Diputación), 10-1.º TERUEL

Anuncie usted en ACCION

Boncour es derrotado en la Cámara

Lebrún inicia las consultas para resolver la crisis

París.—A las seis de la mañana el Gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 390 votos contra 193.

A consecuencia de esta derrota parlamentaria ha presentado la dimisión colectiva el jefe del Gobierno, quedando por lo tanto abierta la crisis ministerial.

Desarrollo de la sesión

París.—En la sesión de la Cámara el jefe del Gobierno señor Boncour solicitó el voto favorable al aumento de los impuestos en una proporción de un cinco por ciento, contra la opinión de la comisión parlamentaria de Hacienda.

El orador dijo que el Parlamento habría de escoger entre este Gobierno y su programa y otros hombres con otros procedimientos.

Añadió que el Gobierno no transigía en lo referente a la necesidad de establecer el equilibrio entre los ingresos y los gastos.

Blun jefe del grupo socialista declaró que la minoría se veía obligada a abandonar al Gobierno.

Hizo el presidente del Consejo cuestión de confianza la votación del cinco por ciento de aumento en los impuestos y en vista del resultado adverso del escrutinio declaró en crisis el Gobierno.

Lebrún inicia las consultas

París.—El presidente de la Re-

El canciller Von Schleicher presenta la dimisión

El Presidente Hindenburg encarga a Von Popen de aclarar la situación

Berlín.—La situación política que se presentaba estos días confusa ha llegado hoy a adquirir el máximo interés.

Ante la imposibilidad de presentarse al Reichstag, el cailler Von Schleicher presentó hoy la dimisión ante el Presidente de la República Hindenburg.

Este ha encargado a Von Popen de aclarar la situación política entablando para ello conversaciones con los jefes de minoría a fin de ver si es posible la constitución de un gobierno parlamentario.

Si fracasasen las gestiones de Von Popen, Alemania se encaminará directamente hacia un gobierno de tipo presidencialista.

De todas formas, parece que la clave de la situación política alemana está en las conversaciones que Von Popen ha de celebrar por separado con los jefes de los grupos nacional-socialista y nacional-alemán.

Hitler, por su parte, no deja traslucir de una manera clara su actitud futura con respecto al Gobierno que en primer término se ha de proponer constituir Von Popen.

pública ha admitido la dimisión al jefe del Gobierno e inmediatamente ha abierto el periodo de consultas para resolver la crisis, llamando a los presidentes de ambas Cámaras y a los jefes de minoría parlamentaria.

Interesantes derivaciones de una campaña periodística

«Luz» dispuesta a combatir la política general del Gobierno

Madrid.—«Luz» publica hoy un artículo de Luis Bello Trompeta, jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana, en el que dice que el acuerdo del Consejo de ministros de ayer solidarizándose con la labor realizada por el ministro de Instrucción Pública en materia de construcciones escolares, demuestra que «Luz» no es periódico ministerial y no necesita del permiso del Gobierno para enjuiciar en materia política.

Si a lo que se acordó se le concede categoría política, «Luz» continuará su campaña contra la política general del Gobierno.

Añade que si De los Ríos creyó necesario echar sobre el Gobierno todas la responsabilidades por un punto de amor propio, «Luz» no puede variar su conducta.

Termina diciendo que la campaña continuará y pide a el «Socialista» que se más discreto.

Lo que dice Marcelino Domingo Madrid.—El ministro de Agri-

cultura hizo hoy a la Prensa unas declaraciones a cerca de los que atacan y desacreditan la Reforma Agraria.

Dijo que en España no habrá nunca más dictadura y que estos rumores no tienen otra finalidad que producir un ambiente de desconfianza y de miedo.

Añadió que la situación en el campo español es bueno.

Niega que se asalten las fincas pues excepto una pequeña zona en Extremadura y otra en Andalucía el resto del agro español está tranquilo, y los campesinos esperan con serenidad la aplicación de la Ley.

La Reforma Agraria se aplicará plenamente y la República reserva severas sanciones para quienes olviden que el régimen republicano es España.

El ministro de Instrucción

Madrid.—Esta mañana marchó a Huelva, donde se propone pasar el domingo, el ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos.

La Gaceta

Disposición que interesa a esta provincia

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden de Gobernación destinando al alférez de la Guardia civil don Andrés Villalobos de la Comandancia de Caballería del 5.º Tercio, a la de Teruel.

Combinación fiscal

Nombramiento que afecta a Teruel

Madrid.—Hoy se facilitó en el Ministerio de Justicia una extensa combinación fiscal.

Se nombra fiscal de la Audiencia de Teruel a don Federico Huertas Sanjuan, teniente fiscal de Pamplona.



OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Joaquín Asensio Muñoz

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE ENERO DE 1925

A los 56 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Andrea Andrés; hijos, hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan asistan al novenario de misas que se celebrarán a partir del lunes día 30, a las ocho y media, en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, de la iglesia capitular del Salvador, que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



# De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

## BUENA

Pueblo que corresponde al partido de Albarracín y a la Diócesis de Teruel, situado entre elevados cerros que le rodean por todas partes.

Dista de la capital unos 40 kilómetros siguiendo por la carretera Teruel-Calatayud, desde donde se desprende un reciente camino vicinal que conduce al pueblo de Buena. Antiguamente se le denominó Buena o Buena.

En la guerra civil que sostuvo Pedro IV de Aragón con don Pedro de Castilla, Buena fue sitio de una heroica proeza, realizada en su castillo, hoy en completa ruina.

Una vez destruido el castillo de Báuena siguieron las huestes del Rey de Castilla recorriendo todos los pueblos en la dirección Daroca-Teruel, sin haber encontrado seria resistencia hasta que llegó al pueblo de Buena (Buena).

Tenía entonces este pueblo un buen castillo fortalecido con guarnición de los habitantes de Buena.

El Monarca castellano, deseando tener un punto de apoyo y de protección en caso de retirada al tomar Teruel, decidió hacerse dueño del castillo.

Presentóse de improviso en Buena e hizo algunos prisioneros, entre los cuales se hallaban dos hijos de los dos caballeros que por orden de Pedro IV tenían el mando del castillo.

Estos eran los hermanos Gombalde. Creyó el Rey de Castilla que teniendo en su poder a los hijos de los alcaldes, conseguiría entregarse la fortaleza o en caso contrario, anunció que serían degollados los hijos de los Gombalde.

Así se lo hizo saber a los padres de aquellos, pero los valientes defensores del castillo de Buena, imitando la conducta de aquel famoso Guzmán, el defensor de Tarifa, rechazaron la indigna oferta al mismo tiempo que arrojaban desde los solares sus afilados puñales con los cuales degollaron a sus hijos.

Satisfechos los del Rey de Castilla con la bárbara hazaña y en vista de que no se rendía la fortaleza de Buena, saquearon el pueblo y lo incendiaron por la parte baja, prosiguiendo su marcha sobre Teruel.

Entonces salieron los del castillo en persecución de los castellanos y llegaron atacando a la retaguardia hasta llegar a la capital.

Pedro IV premió el heroico comportamiento de los hermanos Gombalde concediéndoles honores y mercedes, a más de heredades cuantiosas en Navarra.

«No menos que esto hicieron los dos Martínez hermanos que de Gombalde dijeron, y la Buena defendieron, del poder de Castellanos do senglos fillos perdieron.»

(Gracia-Dei en su «Nobiliario M. S.»)

En este pueblo falleció el 4 de Mayo de 1682, el obispo de Teruel doctor fray Andrés Aznar, cuando se hallaba en visita pastoral.

H. S.

### Venta de carbones minerales

- :: al mayor y menor :: -

## Hijo de Miguel Mateu

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37

TELEFONO 46

Carbón Asturiano

» Inglés.

» Cock de Gas.

Precios límite

Garantizo calidad, procedencia y peso

Poco consumo-Muchas calorías-Mucho rendimiento-Poco residuo

TERUEL

Servicio a domicilio

### Visita de inspección

Anoche, en el correo de Valencia, llegaron a nuestra población los siguientes militares:

Excelentísimo señor don Angel Rodríguez Barrio, general inspector del Ejército.

Excelentísimo señor don Eduardo Curriel, general jefe de Estado Mayor.

Ayudante del señor general inspector, teniente coronel don Luis Valcázar.

Ayudante general señor Curriel, comandante de Estado Mayor don Manuel Alonso.

Comandante de Estado Mayor de la Inspección, don Manuel Larosa.

El viaje de tan distinguidos huéspedes, a quienes deseamos una grata estancia en la ciudad de los Amantes, tiene por objeto girar visita de inspección a la Caja de Recrutación de esta población.

En el rápido de mañana regresarán a Madrid.

### Juventud Católica Turolense

A las ocho y media de hoy, en la Iglesia de San Andrés, esta Asociación celebrará su comunión mensual, aplicando dicha comunión y misa en sufragio del alma del ilustrísimo señor obispo de Salamanca, doctor Frutos Valiente, infatigable propagador de las Juventudes Católicas.

A las once tendrá lugar en su domicilio, la Junta general anual con objeto de renovar la Directiva y aprobar cuentas.

A las seis de la tarde se celebrará una velada teatral representando las divertidas obras «Martes 13», «El primer beso» y «Los tres valientes».

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

### Centros oficiales

#### Gobierno civil

Visitaron al señor gobernador civil en la mañana de ayer:

Señorita Dolores Molina, presidenta de la Comisión gestora de Alcalá de la Selva; comisiones de Tortajada y Lagueruela, don Vicente Irazo, diputado a Cortes; don Francisco López Segura, delegado gubernativo, y don Andrés Vargas, inspector accidental de Sanidad.

#### Hacienda

Ha sido concedida la excedencia solicitada por don Juan Gómez, oficial de esta delegación.

A los alcaldes de Fórnoles, Cortes de Aragón y Josa se les comunica la aprobación de sus respectivos presupuestos municipales ordinarios para 1933.

Al de Anadón se le devuelve para su rectificación.

Se devuelve al Ayuntamiento de Frías de Albarracín la transferencia de crédito solicitada, por corresponder al ejercicio privado.

Intervención hace saber a los pensionistas que cobren sus haberes por la Tesorería de esta provincia, que los pagos en la nómina corriente se efectuarán en los siguientes del próximo mes de Febrero:

Día 1.º—Montepío militar y civil; Remuneratorias; Retirados con arreglo a los últimos decretos y sus cruces y jubilados.

Día 2.º—Retirados de Guerra y Marina (antiguos).

Día 3.º—Agentes de todas nóminas.

Día 4.º—Altas.

Los días 1 y 2 sólo se refiere a los que cobren por sí o por apoderado, no por agente.

#### Ayuntamiento

Hoy, a las doce, el Ayuntamiento se reunirá en sesión para proceder a la rectificación del alistamiento de mozos para el actual reemplazo.

Mañana, a la hora de costumbre, la Corporación celebrará sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales.

2.º Documentos justificativos de pago.

3.º Proyecto de pavimentación de la calle del laureado García Estevan.

4.º Propuesta de la Comisión de Gobernación para adquisición de faroles para el Cuerpo de Serenos.

5.º Idem de la idem sobre renovación de la Junta administrativa de Concul.

6.º Altas de vecindad por don Luis Job Cañizares y don José M.º Herrero.

7.º Moción de la Comisión de Gobernación sobre apertura de expediente al administrador del Mercado, a propuesta del delegado del establecimiento.

8.º Dictamen de los letrados consistoriales sobre denuncia contra el criado de don Pedro Escriche.

9.º Relación de multas impuestas por la Alcaldía durante la semana anterior.

10. Proposiciones y preguntas de los señores concejales.

#### De enseñanza

Para desempeñar la cátedra de Historia natural de la Escuela Normal del Magisterio de esta ciudad ha sido designado don Julio López, y para la de Historia del mismo centro don Ramón Fagella.

Ha sido admitida la renuncia de secretario de este Instituto a don José Giner Pitarch.

Se ha dispuesto por la super-

### ECOS DE SOCIEDAD

#### Viajeros

Llegaron:

De Madrid, el ingeniero de Obras públicas don Bartolomé Estevan.

De Valencia, el oculista doctor Gimeno.

De Madrid, don Vicente Irazo, diputado a Cortes.

De Calamocha, don Luis Tello.

#### Marcharon:

A Valencia, el mecánico don Indalecio Hueso.

A Cantavieja, don Remigio Monfil.

A Sarrion, don Juan José Blasco.

#### Entero

Sigue mejorando, después de la operación que se le practicó recientemente, la esposa del empleado municipal don Vicente Gómez.

Que siga el alivio es nuestro deseo.

#### Banquete de despedida

El profesorado y alumnos de esta Escuela Normal obsequiarán el día 3 de Febrero, en el Aragón Hotel, con un banquete de despedida a su director don Daniel Gómez con motivo de su traslado a la Escuela Normar de Madrid.

Sabemos son muchos los ex-alumnos que piensan sumarse a dicho agasajo.

#### Bautizo

En la parroquial iglesia de Santiago recibió las aguas bautismales una hija de don Fermín Bendicho, empleado en la Central de Aragón, y de doña Vicenta Punter.

A la neófito, que apadrinó su abuela doña Manuela Gracia, le fué impuesto el nombre de María del Pilar.

Terminado el acto religioso, los invitados al mismo fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los abuelos de la recién bautizada.

A la familia, nuestra felicitación.

#### Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos.—Rosa Navarro Cortés, hija de Domingo y Josefa. Josefa Lafuente Perales, de Francisco y Manuela.

Carlos Estevan Lozano, de Carlos y Ederlinda.

#### Angel Bayo Fábrica de harinas

por cilindros

MOLTURACIONES ECONÓMICAS EN

METÁLICO Y AL CAMBIO.

BARRACHINA (Teruel)

dad que los directores y secretarios de los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza y con efectos económicos de primero del mes actual, se les acrediten las siguientes gratificaciones:

Institutos de Madrid y Barcelona, 1.500 y 1.000 pesetas, anuales respectivamente.

A los Institutos de capitales de distrito Universitario, 1.000 y 750, a los demás Institutos nacionales y locales, de segunda enseñanza, a excepción de los despoblados de Valladolid y Zafagoza, 750 y 400, respectivamente.

En la distribución de zonas entre inspectores generales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del decreto de 2 de Diciembre último, el tercer distrito ha quedado constituido en la forma siguiente:

Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida, Baleares, Huesca, Zaragoza, Teruel y Cuenca, a cargo de don Fernando Sáinz y Ruiz.

### Sobre la rabia

Siendo numerosos los casos de personas mordidas por perros y animales domésticos atacados de rabia, la Alcaldía publicó ayer el siguiente bando, al objeto de atajar lo mejor posible la propagación de dicha enfermedad:

1.ª Queda impedida la circulación de perros desprovistos de bozal, debiendo ir provistos los citados animales constantemente de un collar con el número del registro de este Ayuntamiento y bozal o sujetos con una cadena de un metro cincuenta centímetros de longitud.

2.ª Cuando un perro haya mordido a persona o animales, se capturará a ser posible vivo y se tendrá en observación durante un plazo no inferior a ocho días. Si el perro que mordió no muere en este periodo, es seguro que no padece la rabia, cesando de este modo la intranquilidad de las personas mordidas y la adopción de medidas con los animales que hubieren sido mordidos.

3.ª Si el perro muriese o fuese muerto para su captura y de las investigaciones diagnósticas se dedujese que padecía la rabia, serán sacrificados todos los animales mordidos, excepto los solípedos y grandes rumiantes. De éstos los dedicados al trabajo podrán seguir prestando servicios, colocando a los primeros un bozal y quedando sometidos todos ellos a vigilancia sanitaria durante un periodo de tres meses. Además, si sus dueños lo desean podrán ser sometidos a tratamiento antirrábico.

4.ª Las mismas medidas serán adoptadas cuando el animal que muera sea de otra especie cualquiera.

5.ª Cuando sean mordidas personas se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento de 15 de Mayo de 1917, para prevenir la transmisión al hombre de las enfermedades epizooticas. En dicho caso los inspectores municipales veterinarios lo pondrán en conocimiento del alcalde e inspector provincial veterinario, para que éste, a su vez, lo comunique inmediatamente a mi autoridad e inspector provincial de Sanidad.

6.ª Todos los gastos que se irroguen con motivo de la vigilancia y diagnóstico de la rabia en animales mordidos, serán de cuenta del propietario del animal que mordió.

7.ª La ocultación de la enfermedad y demás transgresiones registradas relativas a la misma, se castigarán con la multa de 50 a 500 pesetas para las autoridades, funcionarios, reincidentes e Institutos proveedores de vacuna, sin perjuicio de las demás responsabilidades que en derecho sean exigibles por los daños causados.

Lo que prevengo al vecindario para general conocimiento, en la seguridad que he de ser inexorable en la aplicación de las sanciones a que haya lugar por el incumplimiento del presente.

### Constructores

Por poco dinero podeis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

### Una reunión

En el domicilio de la Cámara Urbana, celebrará hoy a las once de su mañana, Junta general la Unión Agrícola Comercial e Industrial de Teruel.

Esta tarde, a las dos y media, se reúne la Sociedad Rapid S. C. Turolense.

Hay rumores sobre la disolución de dicha entidad deportiva.

¿Será verdad? Parece ser que el Málaga y el Malagueño quieren fusionarse al objeto de formar una gran sociedad deportiva.

Los jugadores del Sans se han declarado en huelga por cuestiones económicas.

¡Cosas de don Dinero!

Terminada la primera vuelta de la Liga, se han marcado en los noventa partidos jugados 405 tantos, correspondiendo 186 a la primera división y 219, a la segunda.

Como se vé, los segundos han apretado más, o los porteros de los ases se han defendido mejor.

Se ha distinguido la primera vuelta por algunas diferencias en el tanteo, inexplicables.

Por ejemplo:

En la primera división, un 9-1 del Athletic al Betis, un 8-2 del Athletic al Racing de Donostia, un 7-1 del Racing de Donostia, un 6-0 del Madrid al Donostia.

En la segunda división registramos un 9-1 del Irún al Murcia, un 8-1 del Oviedo al Castellón y de Osasuna al Coruña, un 7-1 del Irún al Athletic y al Coruña y un 7-2 del Coruña al Celta.

El Irún bate el record, ya que en tres partidos hace 23 tantos para él sólo.

Paulino Uzcudun luchará en Madrid el 5 de Febrero contra el italiano Salvatore Ruggirello, vencedor por k. o. sobre Poveda, de Primo Carnera y de Schaaf.

Ramosa

### AVISO

La Notaría que fué de don Rafael Losada, hoy de don Mariano Muñiz, se ha trasladado al último portal en la misma calle de Joaquín Arnau, antes Murallas, núm. 16, piso bajo.

### EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIEN MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Baizán

Piquer 20 2º

### SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad por 5 metros.

Razón Ramón y Cajal 34 Teruel

Luis Alonso Fernández Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana para los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo



# Información telefónica y teleggráfica

## Desde mi escaño a los pasillos—dice el señor Azaña—hay unos pasos y desde allí a la calle unos metros

### El jefe del Gobierno hace declaraciones a los periodistas

Las elecciones municipales se celebrarán en la primera o segunda semana de Abril.

Madrid.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas el señor Azaña en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Uno de los reporteros dijo al jefe del Gobierno:

—Se decía ayer que los ministros socialistas habían planteado la crisis en el Consejo que celebraron ustedes por la tarde.

—No hay tal—contestó el señor Azaña.—En el Gobierno todos somos amigos y compañeros.

Yo deseo—añadió—sinceramente que se abra el Parlamento, pues el Gobierno se desgasta mucho fuera de él.

Por otra parte es preciso no matar el espíritu político del pueblo y sostenerlo aunque sea enemigo nuestro.

Supongo que en el Parlamento se planteará el debate político.

El Gobierno por su parte piensa presentar, además de los cuatro proyectos de Ley aprobados ya, otros dos que tiene en preparación.

El proyecto creando los Tribunales de urgencia tiende a acelerar la substanciación de los procedimientos en los delitos cuyo conocimiento se sustrae a los Jurados.

Acerca de las declaraciones que el Gobierno ha de hacer sobre la crisis hullera, corchera y del plomo seguramente las hará el ministro de Agricultura en el Parlamento.

Uno de los periodistas preguntó al señor Azaña cuándo se celebrarán las elecciones municipales.

—Seguramente se celebrarán en la primera o segunda semana de Abril.

Volviendo el señor Azaña sobre el tema político, terminó su conversación con los periodistas diciendo:

—Total, desde mi escaño a los pasillos hay un paso y desde allí a la calle unos metros.

### Declaraciones del Director general de Trabajo

Madrid.—El Director general de Trabajo manifestó hoy a los periodistas que su impresión es que el lunes próximo reanudarán sus tareas la Conferencia de Banca.

Añadió que el presidente de la Conferencia la ha convocado para ese día después de escuchar las manifestaciones de la representación obrera a cerca de los incidentes que motivaron la suspensión.

Dijo también que como la conferencia tiene carácter de Jurado Mixto sus deliberaciones y acuerdos no serán meros informes.

Acerca de la huelga general declarada en Avila, manifestó que transcurría dentro de la mayor tranquilidad y que el deseo de los obreros es mitigar la grave crisis de trabajo que atraviesan en aquella provincia.

Agregó que el Sindicato Minero Asturiano celebrará mañana un referéndum para determinar si se ha de declarar o no la huelga general en la cuenca hullera de Asturias.

Este conflicto—dijo—lo achacan los obreros a que los patronos no cumplen los compromisos que han adquirido, entre ellos el de reduc-

ción de la jornada de trabajo y acudir a los despidos de obreros.

Terminó manifestando que la Federación de trabajadores de la tierra de Salamanca, ha solicitado del ministro del Trabajo, que continúen los turnos y que envíen delegados del ministerio a los campos salmantinos.

### El jefe del Gobierno

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió hoy en su despacho del Ministerio de Guerra varias visitas entre ellas la del nuevo ministro de España en Uruguay señor Díaz Canedo.

A mediodía el señor Azaña marchó a Palacio para despachar con el Presidente de la República.

### Visitando al señor Carner

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Carner recibió hoy la visita de doscientos niños y niñas del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

Al mediodía se celebró un banquete al que asistieron los referidos niños, el ministro y el subsecretario de Hacienda.

### Alcalá Zamora obsequia a los concejales de Madrid

Madrid.—En Palacio se ha celebrado el banquete que el señor Alcalá Zamora ha ofrecido a sus compañeros de corporación los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

La minoría monárquica agradeció el obsequio, pero declinó la invitación.

### ¿Separaciones en Telégrafos?

Madrid.—Ha sido ya nombrado por el ministro de la Gobernación el juez especial que ha de instruir expediente para depurar responsabilidades por los incidentes ocurridos en el Palacio de Comunicaciones días pasados, incidentes que provocaron las dimisiones del director general de Telecomunicaciones y del jefe de tráfico de dicho cuerpo.

Al parecer, como resultado de dicho expediente, se propondrán algunas separaciones del servicio en el cuerpo de Telégrafos.

### Disgusto entre los de Correos

Madrid.—Circula el rumor de que el Sindicato de Correos no está conforme con la actuación del director general del ramo, al que pedirá que dimita el cargo.

### Lo de la Escuela de ingenieros industriales

Madrid.—El ministro de Instrucción pública facilitó esta mañana una nota a la Prensa, explicando su actuación en lo que afecta a la Escuela de ingenieros industriales.

Dice, que el ministro procuró siempre proceder con ecuanimidad como lo prueba la disposición que mañana aparecerá en la «Gaceta» reorganizando los estudios de la carrera de ingeniero industrial.

Acerca de las denuncias, dice, que están en tramitación.

Por otra parte—dice la nota—se ha ordenado ya al director de la Escuela, que convoque al claustro de profesores para tratar de este asunto.

### La asamblea de productores de trigo

Entrega las conclusiones al ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo recibió hoy en su despacho la visita de una comisión de productores de trigo, que fué a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada ayer.

El ministro rogó a los comisionados que los productores designen una representación para que permanezca en Madrid unos días a fin de que le asesore para resolver el problema en una serie de reuniones que comenzarán el martes próximo.

### Irregularidades en los contingentes de exportación

Madrid.—El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas que en Barcelona se han descubierto algunas irregularidades en lo que afecta a la distribución de los permisos que para exportar frutos secos se hace preciso adquirir como consecuencia de los contingentes establecidos por algunas naciones.

Allí se envió un delegado para inspeccionar la labor de la Junta Reguladora, y de esta visita de inspección ha sido consecuencia el descubrimiento de ciertas irregularidades por parte de una agencia que funcionaba clandestinamente, bajo la firma de Felipe Rey.

A esta agencia se le ha impuesto una multa en relación con el número de kilos de fruta por ella exportados.

Parece ser que existen casas similares.

Ha sido detenido un vocal de la Junta Reguladora, la cual será reorganizada.

### Manifestaciones de Besteiro

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Besteiro, dijo hoy a los periodistas que por ahora le es imposible determinar que asuntos son los primeros que se tratarán en esta nueva etapa parlamentaria pero cree que probablemente se discutirá en primer término la totalidad del dictamen de la comisión al proyecto de Ley de Congregaciones.

Añadió que el miércoles a primera hora se abrirá el turno de ruegos y preguntas y si estas tuviesen gran interés político se convertirían en interpelaciones.

### La intensificación de cultivos

Madrid.—Publica hoy la «Gaceta» una orden de Agricultura dando instrucciones complementarias para la aplicación del decreto de 3 de Noviembre último, sobre intensificación de cultivos.

También publica otra orden disponiendo la incautación de 91 fincas radicadas en las provincias de Madrid y Santander, predios propiedad de personas comprometidas en los sucesos de Agosto último.

### Se venden

dos vacas lecheras de diez días paridas, inmejorable calidad, segundo y tercer parto, dan 20 litros leche vistas ordeñar. Ripalda, núm. 7. Teruel.

### Atentados terroristas y atracos a mano armada

En Cádiz hace explosión una bomba y en Barcelona los atracadores matan a un comerciante

Cádiz.—Esta noche ha hecho explosión una bomba de gran potencia en la casa núm. 4, de la calle de Orozco.

En un edificio inmediato habita el teniente de Seguridad, señor Cañas, contra el que se supone que iba dirigido el atentado por haber detenido durante los pasados sucesos a un marinero apellidado Hernández, tripulante del vapor «Fernandito Domínguez».

La explosión causó enormes daños.

Se cree que el artefacto ha sido colocado por la tripulación del «Fernandito Domínguez» para vengar la detención de varios de los tripulantes que aún permanecen en la cárcel.

Otra versión atribuye a los autores del hecho el propósito de atacar contra el guardia de Seguridad, José Domínguez, que recientemente, en un partido de fútbol, al reprimir una alteración de orden público dió muerte a un muchacho.

En uno u otro caso, lo cierto es que los que colocaron el artefacto equivocaron la casa.

### Cuatro atracos

Barcelona.—Durante la tarde de hoy se han registrado en esta capital cuatro atracos.

Del primero fué víctima un pagador de una casa de construcciones, el cual se vió rodeado por cuatro sujetos que pistola en mano le exigieron el dinero que llevaba.

El atracado demandó auxilio a grandes voces y los atracadores huyeron no sin disparar sobre el pagador que resultó gravemente herido.

Otros cuatro individuos, armados igualmente de pistolas, se presentaron en una tintorería establecida en la calle de Tauler y se llevaron 2.700 pesetas que había en el establecimiento.

En una tienda de la calle de Zorrilla, los atracadores se apoderaron de 125 pesetas y varios documentos que había en caja.

El cuarto atraco se verificó en la fábrica Mestre y Carreras.

Un empleado pidió auxilio y los atracadores se dieron a la fuga.

No han sido detenidos los autores de estas fechorías.

### Detalles del atraco en la casa Mastrés

Barcelona.—Se conocen detalles del atraco de que fué víctima el dueño de la tienda de la calle Arnús.

Cuando éste se hallaba efectuando a primera hora de la noche las operaciones de arqueo y cierre de caja, se presentaron en el establecimiento tres individuos que pistola en mano le quitaron el dinero que tenía.

Don José Mastrés al verse atracado pidió auxilio y los atracadores dispararon sobre él, hiriéndole gravemente.

Trasladado rápidamente el acri-

### La crisis francesa y alemana

¿Será nombrado canciller alemán Hitler?

Berlín.—Una agencia afecta al partido nacionalista comunica que es muy posible que mañana se pueda facilitar ya la lista del nuevo Gobierno alemán presidido por Hitler con la colaboración de Von Papen.

Añade que éste desempeñará también la Comisaría de Prusia.

### Tramitación de la crisis francesa

París.—Durante todo el día de hoy el presidente de la República evacuó consultas con las personalidades políticas para resolver la crisis ministerial.

A última hora de la tarde suspendió las consultas para continuarlas mañana.

Casi todas las personalidades consultadas se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

Marín se declaró partidario de constituir un Gobierno de unión nacional.

En los círculos políticos suenan como candidatos con mayor número de probabilidades Daladier y Chautemps.

De todos modos podemos asegurar que la cuestión financiera es una dificultad seria para la rápida solución de la crisis.

Suscripciones, anuncios y giras a esta Administración, Temprado, 11, apartado 15

sante conferencia el diputado a Cortes y jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Desarrolló el tema «Lo que debe ser una Constitución y lo que es la Constitución española».

El salón hallábase completamente lleno de público.

El disertante dijo que para que una Constitución sea una verdadera Ley fundamental de un Estado, precisa que se base en las realidades del país que la adopta y que al redactar la Constitución de España se ha prescindido de los factores esenciales del poder y del espíritu religioso del pueblo.

Dijo que el famoso artículo 26 de la Constitución española podría haberse redactado sin hipocresías así:

«El Estado español perseguirá implacablemente a la religión católica».

### «Lo que debe ser una Constitución y lo que es la de España».

Interesante conferencia del jefe de la minoría agraria

Valladolid.—Organizada por Acción Popular, y en los salones del domicilio social de esta agrupación, dió esta noche un intere-

## NITRATO DE CAL IG



Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITRÓGENO y un 28% de CAL

(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

PARA CONSULTAS TÉCNICAS Y MUESTRAS GRATUITAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO

de la

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID

El 12 de Abril, 2

Representante: D. JOSÉ CABREJAS-Roque, 92, Zaragoza

STICKSTOFF-SYNDIKAT



# ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pta.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

DE MADRID

## Nota política

Punto menos que sistemáticamente rehuyo de hablar de crisis en estas crónicas. Y ello por una razón, o por una serie de razones que conducen a la conclusión siguiente: están prácticamente eliminados todos los motivos fundamentales y todas las consideraciones de delicadeza política que pueden imponer o aconsejar la crisis. Para el señor Azaña no existe lo que se ha llamado siempre poder moderador o armónico. Para el señor Azaña no hay poder fador o desfador de Gobiernos que el Parlamento cree que se pegaría un pistoletazo si no apoyase resueltamente al señor Azaña. De manera que hay un interés, que no es el nacional y sí el de las personas que sostienen al señor Azaña en la Presidencia del Consejo y a una mayoría compuesta de socialistas y radicales socialistas, más la desmembrada compañía de Acción Republicana en la posesión de sus actas y de sus cargos y que todo lo sacrifican a aquella continuación y a esta posesión. Colocadas así las cosas, y así se hallan realmente ¿puede haber crisis?

Acierta el señor Azaña negándola. Y acierta porque él sabe mejor que nadie, es el único que sabe, que no se quiere ir, y que no se irá, salvo que lo pongan delante de la puerta y le empujen violentamente. ¿Y quién puede hacer eso? Solamente los electores. Más para que los electores adoptaran y pudieran poner en obra semejante resolución sería menester que se les dieran aquellas garantías para el ejercicio de su derecho que dió, extremándolas, a sus adversarios; y el último Gobierno monárquico. Y ¿se lleva ese camino? Faltan tres meses para las anunciadas elecciones. Están en vigor, con la Ley de defensa, otras leyes de carácter excepcional. El Gobierno puede perseguir a los periódicos, suspendiéndolos o multándolos, sin intervención o a parte de la intervención de los tribunales. Estos mismos días acaba de imponer una multa de diez mil pesetas a un semanario tradicionalista balear. Por medio de las Gestoras y sustituyendo el artículo 29 legal, por un artículo 29 arbitrario y meramente gubernativo, se ha adueñado de las Diputaciones y de miles de Ayuntamientos que no tienen otro pecado que el de no ser adictos. Y a la prueba que se haga en estas condiciones somete su permanencia o su apartamiento en el poder el Gobierno del señor Azaña.

No hay que hablar de fracasos y de errores garrafales del Gobierno o de algunos de sus miembros; no hay que referirse para nada a los hechos luctuosos que por su improvisación han acaecido; no hay que traer a cuanto las rectificaciones que no ha tenido otro remedio que hacer y que en todo tiempo se han pagado con moneda de dimisión, ni que aludir para nada al descontento del país y al abismo cada vez mayor que se ha abierto entre él y las Cortes. Nada de eso pesa en el ánimo del señor Azaña. Mientras tenga los votos de los diputados continuará en el Gobierno y mientras los diputados no quieran suicidarse y perder el estipendio que ahora disfrutan le apoyarán. Tal es la situación. Situación de resistencia, situación de violencia, situación del que prescinde de todas las delicadezas, exquisiteces y deberes que aunque no existiesen literalmente en los textos constitucionales están al

## Interview con madame Steenberghe - Engeringh

(Continuación)

—Pero ¿cómo consiguen ustedes que no haya entre los católicos quienes sientan como una tentación o un deber el afán de subrayar diferencias y de justificar varios partidos?

—No sé contestarle bien si no le satisfice la contestación que antes le di. ¿Cree usted pequeña razón la de que las masas no quieren esa división y no la tolerarían? Nuestro Partido está organizado democráticamente. No es un señor que alza la bandera de su programa. El programa lo hacemos todos. Puede redactarlo uno en quien se reconoce capacidad. El anterior lo redactó Mgr. Nolens, un sacerdote que hasta su muerte fué nuestro jefe querido; el actual, revisado, lo redactó Albersee, antiguo ministro del Trabajo. Pero ni el uno ni el otro valían nada hasta que todas las organizaciones lo han discutido, mejorado y aprobado. Lo discuten primero los Comités locales, después sus representantes en la Diócesis, después los representantes de las Asambleas diocesanas y de las Obras nacionales que forman una junta de próximamente 100 compromisarios. Yo pertenezco a ese centenar en representación de las organizaciones femeninas. Lo que esas 100 personas deciden después de conocido el pensamiento de todos, todos lo aceptamos. Así el programa como la designación de los caudillos no es obra de unos pocos, es de todos. Por eso lo siguen con lealtad y con tesón.

—Procedimiento democrático es ese; ¿no tienen entonces miedo a la democracia? Y en lo social ¿no tienen miedo a los demócratas cristianos?

—Se me queda mirando un poco asombrada y me dice:

—Pero ¿cómo tenerles miedo? Demócrata cristiano fué el jefe Mgr. Nolens, y lo es Albersee, a quien usted conoce, y los ministros católicos. Demócrata cristiana soy yo y nuestro Partido y todos los católicos en Holanda. Si algunos no lo son, serán exigida minoría.

—¿Cómo tienen organización profesional tan seria y tan fuerte?

—No me atrevería a calificarlos yo así; eso se puede valorar mejor desde fuera. Hay sindicatos patronales, numerosos ya pero que no han tenido todavía el desenvolvimiento a que aspiramos. Hay organización profesional de clases medias, quizá más importante que la anterior. Y hay una Confederación de Sindicatos obreros, pujante y fuerte, que influye en la vida política y en la vida del trabajo. Numéricamente no es mucho mayor la organización obrera socialista.

—Las obreras ¿forman sindicatos femeninos aparte o pertenecen a los mismos sindicatos que los hombres?

—A los mismos, pero esto lo creo una equivocación. Escarmienten en nosotros y no lo hagan. Los sindicatos obreros católicos no toleran que las obreras formen sindicatos aparte y alegan sus motivos. Pero la consecuencia es que por no confundirse con los hom-

—¿Qué consecuencias ha tenido entre ustedes el voto femenino? ¿No aumentó el número de sufragios socialistas? ¿No tienen más interés en desecristianizar a la mujer? ¿No significa eso aumentar los votos de los hombres casados?

—Muchas preguntas son esas, y vea cuan poco le puedo contestar. La ley concediendo el voto a la mujer fué iniciativa de los católicos. Aumenta o no el número de los sufragios socialistas, no nos importa. Lo hicimos porque era justo y si hubiera traído esas consecuencias lo hubiéramos soportado. Lo justo

es mejor que lo útil. No creo que la mujer vote necesariamente contra su conciencia y bajo la presión del marido. El voto es secreto y la mujer sabe cuales son los deberes de su conciencia. Hemos tenido un gran interés en que los conociera. Hay mujeres socialistas y comunistas y no pocas. Esas aumentan los votos de sus partidos. Pero hay mujeres de socialistas que son católicas y que no votan al candidato socialista. De todos modos, esa puede ser una de las repercusiones nefastas de los matrimonios mixtos, sobre todo con los no creyentes. Y no es esta la repercusión peor. El matrimonio mixto es nuestra plaga devastadora, el azote que más estragos hace entre los católicos de Holanda. Que de él los libre Dios a ustedes.

—Aquí no entendemos bien esa organización de clases a que usted se refería antes: ¿qué finalidad tiene? ¿cómo se puede hacer?

—Ya le dije que comprende toda organización que se refiere a lo que no es ni político ni profesional. Comprende todas las obras que ustedes incluyen en la Acción Católica, todas las de acción social que no son profesionales, las que refieren a luchas por la salud y por la moralidad públicas, de asistencia o servicio social, etc. Constituyen el sector más amplio porque dentro de él están además la mayor parte de los que pertenecen a Obras políticas y profesionales. Y eso dentro de la clase social a que cada uno pertenece. Desde el punto de vista político son las de más tenacidad y eficacia. Con ellas principalmente nos hemos defendido contra la amenazante tiranía laizante y hemos conseguido la libertad de la escuela y la distribución del presupuesto de Instrucción pública proporcionalmente al número de alumnos de las escuelas. Sospecho que eso tendrá que ser una de las importantes reivindicaciones de los católicos españoles.

—¿Qué consecuencias ha tenido entre ustedes el voto femenino? ¿No aumentó el número de sufragios socialistas? ¿No tienen más interés en desecristianizar a la mujer? ¿No significa eso aumentar los votos de los hombres casados?

—Muchas preguntas son esas, y vea cuan poco le puedo contestar. La ley concediendo el voto a la mujer fué iniciativa de los católicos. Aumenta o no el número de los sufragios socialistas, no nos importa. Lo hicimos porque era justo y si hubiera traído esas consecuencias lo hubiéramos soportado. Lo justo

Me parecía que era ya fatigar demasiado a la ilustre dama, y cesé de preguntar. Ha venido a España para conocer la acción de la mujer española y para estimularla con su máxima autoridad. Me parecía que podía contarme hechos y orientaciones de gran utilidad para los católicos de España, aun sin recurrir al aspecto internacional de la acción femenina que ella preside en el mundo, porque los católicos de Holanda triunfan hoy y un día se vieron peor aun que nosotros hoy. Si lo que me ha contado tiene o no interés para España, el lector lo verá.

Severino Aznar

(Prohibida la reproducción)

**AUTOBUSES**

Por haber cesado en el negocio se venden:

- 1 G. M. C. para 20 plazas.
- 1 Renault " 24 "
- 2 Hispanos 15/20 14 "
- 1 Chevrolet para 14 "

PARA TRATAR:

**Hermelando Bayo**  
Rubielos de Mora

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcones a la calle. Agua corriente y cuarto de baño. Mozo a la llegada de todos los trenes.

**En lo más céntrico de Valencia**

GRAN HOSPEDERIA  
**«LA ESMERALDA»**  
Marcelino Oquendo

Esmerado servicio de comedor a la carta. Cubiertos de 2 pesetas en adelante. Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante. Comedor espacioso y ventilado.

TELEFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

**¡RADIOESCUCHAS!**

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas. Precios increíbles, desde 490 pesetas. Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica. GRAN ALCANCE Y SONORIDAD :-: A TODA PRUEBA.

Venta a plazos y al contado  
**GARAGE ARAGÓN**  
Paseo de Galán y García Hernández  
TERUEL :-: Teléfono 152

## DIARIO RELIGIOSO

(Domingo cuarto de Epifanía)

### Evangelio de San Mateo (VIII, 23-34)

No salimos del capítulo octavo de San Mateo; nos trasladamos a la última parte, lo cual nos anticipa que seguiremos leyendo la relación de algunos hechos prodigiosos, realizados por Jesucristo en confirmación de aquella autoridad doctoral con que daba sus instrucciones e imponía su doctrina. Estos hechos constituyen la garantía más sólida de aquellos dichos.

Los hechos portentosos, los «milagros», para darle su verdadero nombre, obrados por Jesucristo en testimonio de su poder soberano, son numerosos, de suma variedad, realizados en tiempos y lugares y ante espectadores de toda categoría social, nada propicios algunos de ellos al entusiasmo del fervor y a la fácil credulidad. Los simples dichos hubiesen acreditado a Jesucristo de Doctor Universal jamás igualado; los meros hechos le hubiesen conquistado una popularidad por ningún otro hombre lograda; sumando dichos y hechos acausan en Jesucristo la personalidad más relevante en los fastos de la Historia humana.

Analícemos muy someramente, supuesto que el espacio cedido no da lugar a mayor extensión, los dos portentosos que nos trae el evangelio de hoy.

«Subiendo Jesús a la navicilla le siguieron sus discípulos (ver. 23)». Es muy probable que Jesús subiese a la barca por huir del acoso impertinente y estrujador de la turba, e igualmente probable que la barca perteneciera a alguno de sus discípulos, pues, como es sabido, eran muchos los que tenían por oficio la pesca en el lago de Genesaret.

Moviéose súbitamente una de esas borrascas tumultuosas que en aquel lago son frecuentes aún hoy día; más como los discípulos eran expertos marineros, bien pudo Jesús entregarse plácidamente al sueño (ver. 24), antes que la borrasca amaneciera. La borrasca debió ser seria y peligrosa, pues los discípulos, después de apurar los recursos de su experiencia y de sus fuerzas, decidieron despertar al dormido (ver. 25). No sería ciertamente pidiendo el concurso de su destreza o de sus brazos, porque bien les constaba que Jesús no los tenía para sacarlos hábilmente de aquel comprometido trance. Aquel grito: «Señor, sálvanos, que perecemos», significaba que le pedían auxilio sobrenatural, completamente desconfiados de los medios naturales.

Jesús les reprochó sus temores y les acusó de «escasos de fé (ver. 26)». No se refería a la fé humana y confianza en sí mismos, porque en tal caso se habría limitado a infundirles alientos. No lo hizo así, sino que levantándose del improvisado lecho «mandó a los vientos y al mar y sucedió seguidamente una calma tranquila y sosegada (Ibid.)».

¿Que valor daremos al imperio de aquella voz? Sería abierta necesidad nuestra aventurar una explicación natural bien poco razonable, teniendo en frente el juicio técnico que mereció a los espectadores de la escena, tan extrañados y asombrados de lo que habían presenciado. Ellos dijeron: «¿Quién es Este a quien obedecen los vientos y el mar? (ver. 27)». Y cuenta que «aquellos hombres» no debían ser los discípulos de Jesús, sino tantos otros pescadores y demás que co-

rrían el mismo riesgo de la mala hora. Si pues, ellos no conocían al obrador de tal prodigio por ellos reconocido, les diremos que era Jesús de Nazaret, «poderoso en hechos y dichos» a quien ayer obedecieron las enfermedades y hoy obedecen los elementos más perturbados de la naturaleza, vientos y aguas.

De su imperio y dominio sobre las potestades infernales, tan espantables y recónditas como son, va a darnos cuenta la segunda parte del evangelio.

Desembarcó Jesús en la orilla opuesta, tierra de los gerasenos, y le asaltarón dos posesos del demonio, que habían hecho guardia de los sepulcros y procedían cruelmente con los pacíficos transeúntes, hasta el extremo de hacer pedregosamente intransitable aquella vereda (ver. 28). Depuesta su hostilidad delante de Jesús, los demonios poseedores le gritaron: «¿Qué tenemos que ver contigo, Jesús Hijo de Dios? ¿Te has anticipado a atormentarnos? (ver. 29)». La confesión del demonio es para recogida diligentemente, conservada diligentemente y rumiada pausadamente en la reflexión de la conciencia. Si el espíritu malo pretendía que Jesús se declarara paladinamente resultó burlado y abochornado, pues Jesús enmudeció: pensó, como dijo tantas veces, que hablasen sus obras.

Pléñese como se quiera de las potestades infernales siempre resultará del relato evangélico: «Que los demonios se adueñaron despoñadamente de las funciones sensibles de aquellos dos desdichados, con o sin culpa de ellos, y que ante Jesús de Nazaret se pararon a despecho suyo y suplicaron: «Si nos arrojas de aquí enviamos a la grey porcina que pastorea en esos alrededores (ver. 31)». Jesús les complació en esto y les dijo (ver. 32): «Id. Al fin, morada más puerca no podían elegir.

Los cerdos así posesos se precipitaron en la mar vecina donde recibieron con gran espanto de los pastores guardianes y de todos los habitantes de la región generosa (ver. 33 y 34)».

Negar sistemáticamente los hechos extraordinarios so pretexto de no saber explicarlos no es hacer historia verídica, sino deshacerla.

Fernando Garrigós

### Cultos del día

Catedral.—Misa rezada cada día hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete y media, ocho y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete, ocho y ocho y media. Durante la primera se explicará el Catecismo para adultos.

Merced.—Misas a las siete y a las ocho.

San Miguel.—Misas a las siete y a las ocho.

San Salvador.—Misas a las siete y media, ocho y nueve y a las diez.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y a las ocho.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las siete y siete y media.

Imp. Editorial «ACCION», - Temprado.